

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGIMIN S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DIAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas cinco minutos, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en la Avenida José Rodríguez Bonín s/n, kilómetro 7.5 de la vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria las accionistas de **LOGIMIN S.A.**, a saber: **CONCERROAZUL 2005, S.L.**, representada legalmente por el Presidente del Consejo de Administración, señor Ingeniero Julio de Blas Caballero, propietaria de doscientas noventa y tres mil ciento cuarenta y nueve (293.149) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **SILVIA DE BLAS MAYORDOMO**, por sus propios y personales derechos, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietaria de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular Ingeniero Julio de Blas Caballero y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Jacques Fernando Martinod Morales.- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que se certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de LOGIMIN S.A., que representan doscientos noventa y tres mil ciento cincuenta (293.150) acciones de un dólar cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Doscientos noventa y tres mil ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$293,150.00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente**

General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 293.150 votos a favor y ninguno en contra.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo del citado ejercicio económico.-** Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas con 293.150 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas deciden por unanimidad con 293.150 votos a favor y ninguno en contra, que la utilidad contable que asciende a la cantidad de US\$1,288,323.07, luego de la deducción: del impuesto a la renta causado por un monto de US\$219,889.25 y del 10% de Reserva Legal por la suma de US\$109,642.73, del saldo a disposición de los accionistas que asciende a la cantidad de NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (US\$961,590.14) se destine: la cantidad de US\$706,850.00 como reinversión de utilidades en el capital de la compañía, que se perfeccionará mediante el respectivo aumento de capital suscrito y pagado por igual monto, más la cantidad US\$1.00 para completar los múltiplos de un dólar de los Estados Unidos, valor nominal de cada acción, para lo cual se adjudicarán acciones a cada socio a prorrata de su participación dentro del capital de la empresa, con el objeto de acogerse a la reducción de diez puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta, en aplicación del Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, según reforma del Código de la Producción, R.O. Suplemento # 351 de fecha 29 de Diciembre del 2010, Disposición Reformativa Segunda, numeral 2.6; y el saldo, es decir la cantidad de US\$254,740.14 se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad con 293.150 votos a favor y ninguno en contra, reeligen como Comisario Principal de la compañía al Econ. Néstor Solis Solis, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto

del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. CONCERROAZUL 2005, S.L.



ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
Presidente

p. MARTA DE BLAS MAYORDOMO



DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Apoderada

p. LOGIMIN S.A.



ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
Presidente



JACQUES MARTINOD MORALES
Gerente General-Secretario

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or introductory sentence, which is very faint and difficult to read.

